



en el vecindario de (Nueva) de la falta
 de sembrados, así que contribuya exclusiva-
 mente con el individuo dueño, y la Comi-
 sion sea así en el caso de sufrir en su ho-
 nor y utilidad la imputacion y J. sobre
 ello quedará librado por que considere
 que el producto neto de este vecindario
 debe aplicarse entera a su instituto, como
 desde su creacion se ha hecho, y con una
 gran de razon en la actualidad que por
 la disminucion del vecindario y consumo
 apenas cubre sus gastos, como se observa p.
 los manifestados por la Comision citada
 que además de quedar abanzada de su
 una considerable porcion de frutos inutil.
 La Comision en su informe hace a V. B. muy
 reflexiones que se son bien conocidas, y es-
 por acordada la suspension indicada, y
 al menos en el interim que se acuerde p.
 quien corresponda solo tenga lugar el des-
 cuenta de un diez por ciento, y vea aunque

